Municipalidad de
TEBICUARY

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fundada el 21 de abril de 2008

RUC 80054116-2

Correo electrónico: munitebicuaryuoc01@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 14/2015
CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2015 ID 298218
"MEJORAMIENTO DE PASEOS PEATONALES DE LA CIUDAD DE TEBICUARY"

En la ciudad de Tebicuary, Departamento de Guaira, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día viernes 21 del mes de agosto del año dos mil quince, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tebicuary se encuentran presentes el Señor Pedro Ramírez, Intendente Municipal; el Señor Hugo Blanco Araujo, Asesor de la Unidad Operativa Contrataciones y el Señor Félix Báez Arevalos, Miembro de la Unidad Operativa Contrataciones de la Municipalidad de Tebicuary. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobres conteniendo las ofertas remitidas por las empresas participantes en la convocatoria denominada "**MEJORAMIENTO DE PASEOS PEATONALES DE LA CIUDAD DE TEBICUARY**" dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 13/2015 con ID 298218 convocada por la Municipalidad de Tebicuary de conformidad con el artículo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21909/2003, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los anexos del llamado y que conforman el Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento.

Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la secretaria de la UOC de la **cantidad de 3 (tres) sobres** en el horario establecido en los anexos del llamado para la recepción de ofertas, los miembros de la Unidad aclara que en este acto solamente se asentaran en acta las empresas participantes con sus respectivos montos de las ofertas, se realizara una revisión de la presentación de las documentaciones considerados sustanciales; en cuanto a la verificación de las otras documentaciones formales y calificativos requeridos en el pliego estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación que será conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura de los sobres en el orden de presentación y cuyo detalle se menciona a continuación:

Empresa 1 DISTRIBUIDORA PAULA, cuya carta oferta está debidamente completada y firmada con el monto total es de Gs. 24.950.000.- (Guaraníes, Veinticuatro Millones Novecientos Cincuenta Mil).

Empresa 2 OJEDA CONSTRUCCIONES, cuya carta oferta está debidamente completada y firmada con el monto total es de Gs. 25.427.000.- (Guaraníes, Veinticinco Millones Cuatrocientos Veintisiete Mil).

Empresa 3 CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ, cuya carta oferta está debidamente completada y firmada con el monto total es de Gs. 25.950.000.- (Guaraníes, Veinticinco Millones Novecientos Cincuenta Mil).

Siendo las 08:10 horas del día viernes 21 de agosto del año dos mil quince, sin más que agregar por parte de los presentes, proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de apertura de Sobre en el marco de la convocatoria a Contratación Directa Nº 13/2015 con ID 298218 para la ejecución de la obra "**MEJORAMIENTO DE PASEOS PEATONALES DE LA CIUDAD DE TEBICUARY**", en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY

Hugo Blanco Araujo
Asesor de UOC

Pedro Ramírez
Intendente Municipal

Félix Báez Arevalos
Miembro de UOC